



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	33937
FECHA	27/08/2015

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE	
1.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	
II.1.-NOMBRE	JUAN MANUEL GOMEZ SIERRA
II.2.-CARGO	PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALES
II.3.-ORIGEN	México
II.4.-RFC	GOSJ781223SC2

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS				
III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. POR DÍA
INTERNACIONAL (CD-PAIS)	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO			
Guadalupe	08/09/2015	09/09/2015	1	1
Jalisco	08/09/2015	09/09/2015	1	1
TOTAL DÍAS:		1		
EUROS	0.00	DOLARES	0.00	PESOS
1,875.00	0.00	1,875.00	0.00	1,875.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN	
Realizar orden de ejecución en materia de Vida Silvestre en San Miguel de Allende, Gto., y Guadalupe, Jal., para su comisión hará uso del vehículo tipo Nissan DC, tarjeta No.265944, placas GM58777. El comisionado podrá no registrar en reloj checador hora de entrada y salida durante estos días.	
V. OBSERVACIONES	
Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.	
VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
LIC. JOSE ISAC GONZALEZ CALDERON	LIC. MARTIN OLIVERA GARCIA	JUAN MANUEL GOMEZ SIERRA
DELEGADO FEDERAL	SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES	PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALES

02 SET. 2015

FINANCIERO GTO.

0000370

18 SET. 2015

RECIBIDO

JUAN MANUEL GÓMEZ SIERRA
PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS
ESPECIALES

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

VII. OBSERVACIONES

No.265944, placas GMS8777. El comisionado podrá no registrar en reloj checador hora de entrada y salida durante estos días.

VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN

V.1 IMPORTE DE PASAJES	0.00	V.2 CLAVE DE VEHICULO	V.3 KMS. RECORRIDOS	V.4 PRECIO LITRO GASOLINA	V.5 LTS. GASOLINA	V.6 IMPORTE DE PEAJES
------------------------	------	-----------------------	---------------------	---------------------------	-------------------	-----------------------

V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES

IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTICULO 128-A DEL RLISR	0.00	IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN	0.00	IV.7 NO EJERCIDO	0.00	IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	0.00	IV.9 IMPORTE AUTORIZADO	1,875.00
--	------	--	------	--	------	---	------	------------------------	------	---------------------------------------	------	------------------	------	-------------------------	------	-------------------------	----------

IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

EUROS	0.00	TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000	DOLARES	0.00	TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000	PESOS	1,875.00
-------	------	-------------------------	--------	---------	------	-------------------------	--------	-------	----------

TOTAL DÍAS:

Guadalajara	Jalisco	08/09/2015	09/09/2015	1	1	1	1	1,250.00	625.00	100%	1,875.00
NACIONAL (CD-ESTADO)	INTERNACIONAL (CD-PAIS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DIA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	PAQUETE		
III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE							

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

II.1.-NOMBRE	JUAN MANUEL GOMEZ SIERRA	II.3.-ORIGEN	México	II.4.-RFC	GOSJ781223SC2
II.2.-CARGO	PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALES				

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN	E00	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
---------------------------	-----	--

I. UNIDAD RESPONSABLE

FOLIO NO.	33937
FECHA	21/09/2015

0000372

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS
DETALLE DE COMPROBACIÓN DE GASTOS

33937	FOLIO No.
21/09/2015	FECHA

Pág. 1 de 1

SEMARCAT



I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS									
DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS	
4258A	08/09/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	247.00	
3440A	09/09/2015	FACTURAS	HOSPEDAJE	0.00	.0	0.00	.0	600.00	
4266A	09/09/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	105.50	
4267A	09/09/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	99.01	
140152791	09/09/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	538.30	
OVI9M9088	09/09/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	220.00	
JMGS	09/09/2015	FACTURAS	VARIOS	0.00	.0	0.00	.0	65.19	
SUMA DEVENGADO				0.00	0.0000	0.00	0.0000	1,875.00	
PERDIDA CAMBIARIA				0.00	0	0.00	0	0.00	
TOTAL GASTOS VIÁTICOS				0.00	0.0000	0.00	0.0000	1,875.00	
II. GASTOS DE PASAJES									
TOTAL GASTOS PASAJES				0.00					

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

JUAN MANUEL GÓMEZ SIERRA
PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALES



Oficio No. RN/ 559/15

Guanajuato, Gto. 15 de septiembre de 2015

C.P. SAUL BECERRA NEGRETTE
Subdelegado Administrativo

POR MEDIO DE LA PRESENTE TE INFORMO QUE YA SE GENERÓ LA COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS CON NÚMERO DE PROCESO 319371, FECHA DE CAPTURA 14/09/2015, OFICIO DE COMISIÓN 33937.

EL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS, LOS INSPECTORES ACTUANTES, QUIEN ATENDIÓ LA VISITA Y TESTIGOS DE ASISTENCIA PROCEDIMOS A REALIZAR UN RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DEL HOTEL NIRVANA, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA ORDEN DE INSPECCIÓN RN/156/15 DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2015, LA CUAL TIENE POR OBJETO EJECUTAR LO ORDENADO EN EL ACUERDO AE/252/15 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2015

NOS MOSTRÓ DOS EJEMPLARES DE GUACAMAYA ADULTA SIN SISTEMA DE MARCAJE, SE EXTRAJERON LOS EJEMPLARES DE SU ENCIERRO, ESTOS SE SACARON Y SE PASARON A LAS TRASPORTADORAS DE PROFEPA. LAS TRASPORTADORAS YA CON LOS EJEMPLARES DE GUACAMAYA, SE SUBIERON A UNA CAMIONETA DE PROFEPA PARA SU TRASLADO AL NUEVO DOMICILIO DONDE PERMANECERÁN DE TIEMPO INDEFINIDO, DANDO POR TERMINADA LA DILIGENCIA A LAS 12:55 HORAS DEL MISMO DÍA. POSTERIORMENTE A LAS SE LLEVAN LOS EJEMPLARES A LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO; ENTREGANDO LOS EJEMPLARES AL CIVIS-GUADALAJARA CON DOMICILIO EN CALLE MONTE COLLI 406, COLONIA ESTADIO PONIENTE DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN EL ESTADO DE JALISCO, TERMINANDO EL DEPOSITO DE ENTREGA EL MISMO DÍA EN PUNTO DE LAS 19:20 HORAS DEL MISMO DÍA.

SE ANEXA COPIA DE PRIMERA Y ÚLTIMA FOJA DE LA ACTA DE EJECUCIÓN Y DEPOSITO ADMINISTRATIVO.

Atentamente Inspector

Biol. Juan Manuel Gómez Sierra

www.profeпа.gov.mx

0000373



FOLIO No.	33937
FECHA	27/08/2015

I. UNIDAD RESPONSABLE	
I.1-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	
II.1.-NOMBRE JUAN MANUEL GOMEZ SIERRA	II.3.-ORIGEN México
II.2.-CARGO PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALES	II.4.-RFC GOSJ781223SC2
Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.	

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS	
III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO
III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA
III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)	
F. INICIO	F. TERMINO
08/09/2015	09/09/2015
Jalisco	
TOTAL DÍAS: 1	
Guadalajara	
EURS	0.00
DOLARES	0.00
PESOS	1,875.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN	
Realizar orden de ejecución en materia de Vida Silvestre en San Miguel de Allende, Gto., y Guadalajara, Jal., para su comisión hará uso del vehículo tipo Nissan DC, tarjeta No.285944, placas GMS8777. El comisionado podrá no registrar en reloj checador hora de entrada y salida durante estos días.	
V. OBSERVACIONES	
Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.	
VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales, por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
LIC. JOSE ISMAEL GONZALEZ CALDERON	LIC. MARIN OLIMOS GARCIA	JUAN MANUEL GOMEZ SIERRA
DIRECCIÓN FEDERAL	SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES	PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS

FINANCIERO GTO.

02 SET. 2015

319371-295943

26-324-15

1171

0000375

DORA AIDE CORTES BUCIO RFC: COBD740523E49 CURP: COBD 740523 MNINRCR06

LICEO No. 130, COL. CENTRO, C.P. 44100, GUADALAJARA, JALISCO, TEL: (33) 3614-1017
FOLIO 3440 SERIE A
FECHA Y HORA: Septiembre 10 2015 - 11:19:38
LUGAR DE EXPEDICION: GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO



Régimen Fiscal: Persona Física con Actividad Empresarial

CLIENTE:	PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
R.F.C.:	PFP920718FB2
METODO DE PAGO:	TARJETA
CUENTA:	2299
D.F., MEXICO	DELEG. TLAPAPAN, MEXICO
COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, C.P. 14210	CAMINO AL AJUSCO No. 200

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	APLICA NO	HOSPEDAJE	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	IMPORTE
1.00					504.20	504.20

SUBTOTAL: 504.20
IVA 16%: 80.67
3% ISH: 15.13
TOTAL: 600.00

IMPORTE CON LETRA SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES HOSPEDAJE DEL 08 - 09 - 2015
ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI *EFECTOS FISCALES AL PAGO *PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Serie del Certificado del emisor:	000010000000306263002
Folio fiscal:	F0514F05-32AB-465A-BFD1-D6A6AF6E0C59
No de Serie del Certificado del SAT:	000010000000202864883
Fecha y hora de certificación:	Septiembre 10 2015 - 11:20:05



Sello digital del CFDI
OVJou5h5wD904mSimjelMKLV+YmCmbETj20PwN5ORC60w74FHgibxqS8XTZ3ukbUIE8Xh4qKZS4ziliwuhLYD0r3iGA8X
62xkg/8vKzUzILP80fhch6655CVUOKpERivav/IAEQI5Y2HAlUpw6Gvn4D5LEfsQMgF2ERPU=
Sello del SAT
MBp4I+mhbGfZ2ye5gIpenubuc6EdihKtUKi+Wzshnk48suq3/RabAaxsB7hg961sif6Kx4RE1UB1aarcXph+zrcBB8KE/B58Z
X10PBv48p4foKJhE1THWQs/zBjWSLty3Uzj6fIOOvAgPfiR3gAT2sr6T8yB3vwxSj09io=
Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
||1.0|F0514F05-32AB-465A-BFD1-D6A6AF6E0C59|2015-09-10T11:20:05|OVJou5h5wD904mSimjelMKLV+YmCmbETj20PwN5ORC60w74FHgibxqS8XTZ3ukbUIE8Xh4qKZS4ziliwuhLYD0r3iGA8X62xkg/8vKzUzILP80fhch6655CVUOKpERivav/IAEQI5Y2HAlUpw6Gvn4D5LEfsQMgF2ERPU=|000010000000202864883||

Factura

SERIE: A

FOLIO: 4258

FECHA: 8/9/2015 21:41:19

Documento Válido

STARCALL DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.

RFC: SGU081126C1A
AMERICAS No. 1950 Int. No. 5 J JACARANDAS, CP. 45160
ZAPOCAN JALISCO MEXICO
Tel:

Cliente: PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
R.F.C.: PFP920718FB2
Domicilio: CAMINO AL AJUSCO No. 200

Expedición: Ciudad: MEXICO Estado: JARDINES EN LA MONTAÑA C.P.: 14210 Pais: MEXICO
Lugar de Expedición: AV ALCALDE 130 , GUADALAJARA CENTRO, 44100, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO

Cantidad	Unidad	SERVICIO	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00			CONSUMO DE ALIMENTOS	212.93	212.93

Importe con letra	DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.
Método de Pago	No identificado

SUBTOTAL:	212.93
I.V.A.:	34.07
TOTAL:	247.00

Este documento es una representación impresa de un CFDI

*Efectos fiscales al pago
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
Régimen Fiscal: REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FIRMA DE CONFORMIDAD

Serie del Certificado del emisor:	000010000000301812991
Folio fiscal:	5D58EE20-AB1C-4E37-BB36-B2833DDFEE42
No de Serie del Certificado del SAT:	000010000000202864883
Fecha y hora de certificación:	Septiembre 8 2015 - 21:41:29



Sello digital del CFDI	SWA9PX25AMQsbZ2Zybfx51WtHfRJY2Ka+qpmk7cy/L2R5+186jy+XVT+E000JA4vyx9291SRkmWggE51w7VtEJf
Sello del SAT	dox0L05K1Laagg6oohPMf9ByEmp7Yiu145nzCBYxMCFcn1BudygdvMBSpA2xGAYa6/LodsUPe2h0+wx12f1HUA=
Cadena original del complemento de certificación digital del SAT	Hcj1YwXwKvNUI+ecV3HocC080/PMEcXpC29ML0InY10E0MEUBMsDUNcmZJwptm/+hcn9svf+kceqKgo KNS1hMwR4DcmZVhy7/Avn7H5+BMhnsCwKxR5LBMkYw3jYco57z9F4nzNoY7mgsk7/7JDIvIOT/wgy6rNYu YgVJR/K3ITk=
	111.015D58EE20-AB1C-4E37-BB36-B2833DDFEE4212015-09-08T21:41:291SWA9PX25AMQsbZ2Zybfx51WtHfRJY2Ka+qpmk7cy/L2R5+186jy+XVT+E000JA4vyx9291SRkmWggE51w7VtEJfdox0L05K1Laagg6oohPMf9ByEmp7Yiu145nzCBYxMCFcn1BudygdvMBSpA2xGAYa6/LodsUPe2h0+wx12f1HUA=100000020286488311

0000376

Factura

SERIE: A

FOLIO: 4266

FECHA: 9/9/2015 12:06:25

Documento Válido

STARCALL DE GUADALAJARA, S.A.

RFC: SGU081126C1A
AMERICAS No. 1950 Int. No. 5 J JACARANDAS, CP. 45160
ZAPAPAN JALISCO MEXICO
Tel:

Cliente: PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
R.F.C.: PFP920718FB2
Domicilio: CAMINO AL AJUSCO No. 200
Telefono: MEXICO
Ciudad: AV ALCALDE 130 , GUADALAJARA CENTRO, 44100, GUADALAJARA, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO
Expedición:

Cantidad	Unidad	SERVICIO	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00			CONSUMO DE ALIMENTOS	90.95	90.95

Importe con letra	CIENTO CINCO PESOS 50/100 M.N.
Método de Pago	No identificado

SUBTOTAL:	90.95
I.V.A.:	14.55
TOTAL:	105.50

Este documento es una representación impresa de un CFDI
*Efectos fiscales al pago
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
Régimen Fiscal: REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FIRMA DE CONFORMIDAD

Serie del Certificado del emisor:	00001000000301812991
Folio fiscal:	6454B196-F4D3-447E-9FD4-8744A9A99460
No de Serie del Certificado del SAT:	00001000000202864883
Fecha y hora de certificación:	Septiembre 9 2015 - 12:06:38



Sello digital del CFDI

FXGzdcvGcdxgcLHvblGhngb75oAUJ/c5gJhmm5FonJKE+ObokUJ8KHgWRYUD2Oxxny1KwC7bVtUs7K+ wzghbXRSsdQ7QNO1182U00bYBgHvW0G1YT+yBm5x4ULDIPF7f8HvAvB4KDPHnmgbxgd1Q3X7eq/d94wQxZo=

Sello del SAT

U8vMuqBE1Hm1Rxbpghyfk1GOT8Dw3qMsbYhZ5X7w8A/cZ7mz9022LwzhcScUc6gFPsK+15WYXHCo1 pQ0G2/YhHC/SOXVPCeFY+WVSGM1W0R098c7sfxnmof1z7u0j4LwCYtY1KkKv7RPl1qJvKx6VegJwrg 7KkDzgkBuc=

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

11.016454B196-F4D3-447E-9FD4-8744A9A9946012015-09-09T12:06:381FXGzdcvGcdxgcLHvblGhngb75oAUJ/c5gJhmm5FonJKE+ObokUJ8KHgWRYUD2Oxxny1KwC7bVtUs7K+ wzghbXRSsdQ7QNO1182U00bYBgHvW0G1YT+yBm5x4ULDIPF7f8HvAvB4KDPHnmgbxgd1Q3X7eq/d94wQxZo=10000020286488311

0000377

Documento Válido

STARCALL DE GUADALAJARA, S.A.
DE C.V.

RFC: SGU081126C1A
AMERICAS No. 1950 Int. No. 5 J JACARANDAS, CP. 45160
ZAPOPAN JALISCO MEXICO
Tel:

Cliente: PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE PFP920718FBB2	Domicilio: CAMINO AL AJUSCO No. 200
---	---

14210	JARDINES EN LA MONTAÑA	C.P.:	14210	MEXICO	Estado:	DISTRITO FEDERAL	País:	MEXICO	Expedición:
AV ALCALDE 130 , GUADALAJARA CENTRO, 44100, GUADALAJARA, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO									Lugar de
									Expedición:

1.00	SERVICIO	CONSUMO DE ALIMENTOS	85.35	85.35
Cantidad	Unidad	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Importe

99.01	TOTAL:
13.66	I.V.A.:
85.35	SUBTOTAL:

Importe con letra	NOVENTA Y NUEVE PESOS 01/100 M.N.	Método de Pago	No identificado
-------------------	-----------------------------------	----------------	-----------------

Este documento es una representación impresa de un CFDI

FIRMA DE CONFORMIDAD

000010000000301812991	Serie del Certificado del emisor:
14ECF1CF-F98F-4F27-AA21-6D4F634561F2	Folio fiscal:
000010000000202864883	No de Serie del Certificado del SAT:
Septiembre 9 2015 - 12:22:29	Fecha y hora de certificación:

Sello digital del CFDI

M/1KJ/xvMj4w4E/AR/v9TpmBhSt/OlBb6eNsYdNNhQzEbkCm+1vOPMT1PBXsCxNdjAEEcnjNsGRtoJzXkZdcgE4
Vv9sKxQuXOEJ7CJ7WCQ1KJtMhYw+samYjRzUOTLTFqUgOmGOT/OlYp8LjYbBdh4fS5ezKvJwW5N4K0Z0FRAM

Sello del SAT

U6sn05gmInYzwcB3FGpdlJL9cPccKATLTLEXA+Gm0eQdJ4LSmbBb1OLJt+76sbqBxPKspE41J1JdPxIDjG
9FKjETUy5fOnF1Jn3f31N08h+1FngKB3eXj1y3PMJ54BLT8v1amdQCZVMF1q5+Yh9TTCv42C0B8vJZKXv

gTV/4zaH1PC=

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

11.01.14ECFICF-E98E-4F27-AA21-6D4F634561F2.12015-09-09T12:22:29.1M/1KJ/X/M/4Y4E/AA/457gmbh3h/0/dt6bepgnyNNQtdEbkcm+VOPMT1EBSxcmj/AEbcnmjWSR+o.1zldgdeAV49xskk0x05eJUC7M00040.kXmHm00040.sAmVYJ7RZUJ0Tf8F8FgUqMg0T/OLYp8tLYkbbdh4ES15ezKvTWNHRS4K0Z0dRAm-1000010000002020268464831

0000378



OPERADORA VIPS S DE RL DE CV
Pasaje de la Reforma 222, Piso 3
Juárez, Cuahémoc
México, DISTRITO FEDERAL
06600, MEXICO
R.F.C. OV18001316G6

SUCURSAL: 81170
BLVD JUAN JOSE TORRES 1601,
FRACCION DEL PREDIO EL, LEON
LEON, GUANAJUATO
37500, MEXICO

Factura OVIGM 9088

REGIMEN FISCAL NO APLICA

TICKET

81170207830052

1505

FECHA DE EMISION

2015-09-09T17:37:32

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

CAMINO AL AJUSCO 200,
JARDINES EN LA MONTANA, TLALPAN
MEXICO, DISTRITO FEDERAL
14210, MEXICO
RFC: PFP920718FB2

CANTIDAD

PRODUCTO

CONCEPTO

U DE M

P. UNITARIO

TOTAL

CONSUMO

PZA

\$189.66

\$189.66

\$189.66

\$189.66

\$189.66

\$189.66

\$189.66

\$189.66

\$189.66

\$189.66

\$189.66

\$189.66

\$189.66

\$189.66

\$189.66

\$189.66

\$189.66

\$189.66

\$189.66

\$189.66

\$189.66

\$189.66

\$189.66

\$189.66

\$189.66

\$189.66

0000380

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN EN RECURSOS NATURALES

AREA VIDA SILVESTRE

ACTA DE EJECUCIÓN

Hoja No. _____

- 1 - de _____

- 5 -

Acta de Inspección No. 155

Orden de Inspección No. RN/155/15

Expediente No. PFP/18.3/2C.27.3/00032-15

Fecha de Clasificación: 08/09/2015
Unidad Administrativa: PROFEPA/GTO
Reservada: 1 de 5 folios
Periodo de Reserva: 5 años
Fundamento Legal: Art. 13 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.
Ampliación del periodo de reserva: _____
Confidencial: _____
Fundamento Legal: _____
Rubrica del Titular de la Unidad: _____
Fecha de desclasificación: _____
Rubrica y cargo del Servidor público: _____
Subdelegación de Recursos Naturales.

DOMICILIO

En la San Miguel de Allende, Municipio de San Miguel de Allende en el Estado de Guanajuato, siendo las 11:00 horas, del día ocho del mes de septiembre del año 2015, los inspectores de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, CC. Juan Manuel Gómez Sierra y Martín Olmos García, constituidos en el Hotel Nirvana, ubicado en Camino Antiguo Vía del Ferrocarril, número 11, colonia el cortijo, municipio de San Miguel de Allende, Estado de Guanajuato, Código Postal ----, cerciorándonos de que es el domicilio citado, letreros e información de los visitantes.

Encontrándose el domicilio en la coordenada geográfica: Norte 20 grados 59 minutos 39.5 segundos, Oeste 100 grados 47 minutos 50.5 segundos; obtenido con un GPS marca Garmin Modelo GPSmap 76CSX, con una precisión de ± 7 metros.

IDENTIFICACIÓN VISITADO

Acto seguido se solicita la presencia del propietario, poseedor u ocupante del Hotel Nirvana, entendiéndose la diligencia con el C. **Juan Carlos Escalante Martínez** en relación con dicho Hotel Nirvana que se inspecciona, dice tener el carácter de Dueño, acreditándolo con su dicho e identificándose con credencial para votar, número 0190048674349, de fecha 1993/05, originario de la ciudad de México, Distrito Federal, e indica que su domicilio particular es: Antigua Vía del FFCC 21 INT. 2, Localidad el Cortijo, C.P. 37750, Municipio de San Miguel de Allende, Estado de Guanajuato, teléfono 014151852144, de 40 años de edad, estado civil casado; a quien se le exhibe y entrega la Orden de Inspección No. **RN/155/15** de fecha 07 de septiembre de 2015, expedida por C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato.

IDENTIFICACION INSPECTORES

A continuación, los inspectores actuantes le exhiben al visitado las credenciales oficiales números 011 y 008 respectivamente expedidas ambas el día 01 de enero de 2015, con vigencia para ambas hasta el 31 de Diciembre de 2015, expedidas por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Guanajuato, mismas que fueron expedidas con fundamento en los artículos 45 fracción I y 68 fracción VIII y XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, en relación con el artículo primero, párrafo inciso B), párrafo segundo, inciso 10, y artículo segundo, del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las delegaciones de la procuraduría federal de protección al ambiente en las entidades federativas y en la zona metropolitana del valle de México, publicado en el diario oficial de la federación el día 14 de febrero de 2013, emitidos en

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN EN RECURSOS NATURALES

ÁREA VIDA SILVESTRE

ACTA DE EJECUCIÓN

Hoja No. _____

- 5 - de - 5 -

Acta de Inspección No. 155

Orden de Inspección No. RN/155/15

Expediente No. PPA/18.3/2C.27.3/00032-15

CIERRE DEL ACTA

Asimismo, con fundamento en los artículos 104 de la Ley General de Vida Silvestre y 138 del Reglamento de dicho ordenamiento jurídico, se pone del conocimiento del inspeccionado que si de los hechos circunstanciados en la presente acta se derivan presuntas infracciones a la legislación ambiental en materia de vida silvestre, el procedimiento administrativo que se le instaure concluirá con su inscripción en el Padrón de Infractores, aunado al hecho de que, de configurarse alguna de las infracciones previstas en las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIII, XIV, XV, XVI, XVIII, XIX, XX y XXII del artículo 122 de la Ley General de Vida Silvestre, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales no otorgará las autorizaciones ni autorizará la transmisión de derechos en los términos de dicha Ley General y su Reglamento.

No quedando más que agregar y una vez leída y ratificada la presente acta, enterados de los alcances legales de la misma, se da por terminada la presente, firmando por duplicado al margen y al calce en dos tantos, los que en ella intervinieron, constando de cinco fojas, cada tanto, siendo las 12:55 horas del día ocho del mes de septiembre del año 2015, dejándose al visitado copia de la misma.

INSPECTORES

C. Martín Olmos García

C. Juan Manuel Gómez Sierra

TESTIGOS

C. Ana Laura Gallardo López

VISITADO

C. Juan Carlos Escalante Martínez

0000382



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION GUANAJUATO
SUBDELEGACION DE INSPECCION EN RECURSOS NATURALES

"La Ley al Servicio de la Naturaleza"

Fecha de Clasificación: 08/09/2015
Unidad Administrativa: PROFEPA/GTO
Reservada: 1 de 3 folios
Periodo de Reserva: 3 años
Fundamento Legal: Art. 13 Fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental
Ampliación del periodo de reserva:
Confidencial:
Fundamento Legal:
Rúbrica del Titular de la Unidad:
Fecha de desclasificación:
Rúbrica y cargo del Servidor público:
Subdelegación de Recursos Naturales.

Hoja No. - 1 - de - 3 -
Acta de Inspección No. 155
Orden de Inspección No. RN/155/15
Expediente No. PFP/18.3/2C.27.3/00032-15

En ciudad de Guadalupe, Municipio de Guadalupe en el estado de Jalisco, siendo las 18:00 horas, del día ocho del mes de septiembre del año 2015, los inspectores CC. Martín Olmos García y Juan Manuel Gómez Sierra, adscritos a la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, quienes se identifican con las credenciales oficiales, con fotografía, números 008 y 011 respectivamente expedidas ambas el día 01 de enero de 2015, con vigencia para ambas hasta el 31 de Diciembre de 2015, expedidas por el C. José Isaac González Calderón en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, en presencia del C. Andrés González Rodríguez en su carácter Coordinador del Centro para la Conservación e Investigación de Vida Silvestre, Guadalupe, Guadalupe de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como el C. Ma. Antelma Gutiérrez Ramírez en su carácter de testigo quien se identifican con credencial para votar números 2721119914020, originario del municipio de Tonalá, del estado de Jalisco, cuyo domicilio es Calle ruinas de Ake número 29, Fraccionamiento Hacienda Real, C.P. 45428 del Municipio de Tonalá en el estado de Jalisco, de --- años de edad, con ocupación, trabajadora del Centro para la Conservación e Investigación de Vida Silvestre, Guadalupe, Guadalupe.

Acto seguido, los inspectores, como personal adscrito a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, hacen constar que estando presentes en el lugar ubicado en la Calle Monte Colli 406, Colonia Estadio Poniente del Municipio de Guadalupe en el Estado de Jalisco.

Para efectos de la visita de ejecución que se practicó en cumplimiento a la Orden Número RN/155/15 de fecha 07 del mes de septiembre del año 2015, girada por C. José Isaac González Calderón en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, levantándose el Acta de Inspección número 155 de fecha 08 del mes de septiembre del año 2015, documentales que fueron entregadas al visitado en presencia de dos testigos de asistencia, en la cual se procedió con fundamento en los artículos 117 fracción I y 119 fracción I de la Ley General de Vida Silvestre, el presente depósito se realiza en tanto concluye el procedimiento administrativo iniciado de conformidad con el Título Sexto de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Título VIII de la Ley General de Vida Silvestre y, en su caso, esta dependencia del ejecutivo federal determina el destino final de los bienes materia del mismo, en los términos de los artículos 174 bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente o 129 de la Ley General de Vida Silvestre, al depósito de dos ejemplares adultos de Guacamaya, correspondientes a la especie de Ara macao y Ara macao x arana, los

0000383

ACTA DE DEPÓSITO ADMINISTRATIVO

Hoja No.

- 3 -

de

- 3 -

Acta de Inspección No. 155

Orden de Inspección No. RN/155/15

Expediente No. PFP/18.3/2C.27.3/00032-15

con el artículo 2522 de Código Civil Federal se obliga a conservar la cosa objeto del depósito, como la reciba y a retomarla cuando el depositante se lo requiera, haciéndoles saber las consecuencias en que incurrirían los depositarios infieles, como son materia Penal la comisión del delito equiparado al abuso de confianza previsto en el Código Penal Federal, en su artículo 383, fracción II, en tanto que, en Materia Civil, el deber de conservación y la responsabilidad que tiene del pago de los menoscabos, daños y perjuicios que los objetos sufren por su malicia o negligencia, como lo previene el Código Civil Federal en el Artículo precitado, imponiéndose la obligación de la custodia de los bienes de esta providencia de aseguramiento mismos que se conservarían en el sitio de aseguramiento, mismos que se conservarían en el sitio identificado y examinado previamente.

Por lo anterior, se declaran formalmente depositados los recursos o bienes a que se ha hecho mención en la presente acta que consta de constando de Tres fojas, siendo las 19:20 horas del día ocho del mes de septiembre del año 2015, se da por terminada la presente diligencia firmando al margen y al calce de los que en ella intervinieron, dejándose al depositario copia de la misma.

POR LA PROFEPA
INSPECTORES

C. Martín Olmos García

DEPOSITARIO

C. Juan Manuel Gómez Sierra

C. Andrés González Rodríguez

"Acepto y presto el cargo de depositario"

TESTIGOS

C. Ma. Antelma Gutiérrez Ramírez